

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****SUBASTA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60550REF.12-PEF-2024/6
(68-EC-2023/6)

LICDA. EVELYN DEL CARMEN JIMÉNEZ DE SOLÍS, JUEZ (2) DE LO CIVIL DE MEJICANOS. HACE SABER: Que por resolución pronunciada a las once horas de este día, en el Proceso de Ejecución Forzosa, promovido por la licenciada Rosa María Guzmán Apoderada General Judicial del señor José Rafael Quintanilla en contra de la señora Deisi Raquel Ramírez Arieta se venderá en pública subasta en este juzgado a las 09:00 HORAS DEL 10 de febrero de 2026, el inmueble propiedad de la ejecutada DEISI RAQUEL RAMÍREZ ARIETA inscrito bajo la matrícula SEIS CERO CERO UNO UNO DOS UNO NUEVE-A CERO CERO NUEVE NUEVE (60311949-00000) e hipotecado a favor del señor JOSÉ RAFAEL QUINTANILLA con número de asiento 15, con un derecho del 100% de embargo a favor de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Sihuatehuacán de Responsabilidad Limitada con número de asiento 16 y con un derecho del 100% de embargo a favor José Rafael Quintanilla con número de asiento 17, ubicado y descrito así: "Un lote urbano y construcciones ubicado en URBANIZACIÓN LAS COLINAS, CANTÓN ZACAMIL, LOTE S/N correspondiente a la ubicación geográfica de MEJICANOS, SAN SALVADOR, dicho inmueble posee capacidad superficial de CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS, que se localiza de la siguiente forma partiendo de intersección formada por los ejes de la entrada número dos y calle número uno de la Urbanización Las Colinas, dividiendo hacia el poniente, sobre el eje de la última calle mencionada una distancia de sesenta y dos metros quince centímetros, en este punto se hace una deflexión izquierda de noventa grados, con una distancia de cinco metros quince centímetros se llega al vértice Noroeste, del terreno que describe así, que mide y linda ORIENTE: En línea recta perpendicular al eje de la calle número uno mide veinte metros, linda con una casa solar denominado proyecto número ciento noventa y uno; SUR: Línea recta perpendicular al lindero anterior de seis metros, cincuenta centímetros linda con terreno con la misma urbanización, PONIENTE. Línea recta perpendicular al eje de la calle número uno, mide veinte metros, linda con casa y solar denominado proyecto número ciento noventa y tres; NORTE: Línea recta paralela al eje de la calle número uno, mide seis metros cincuenta centímetros y linda con terreno de la misma Urbanización, se encuentra inscrito en El Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de La Primera Sección del Centro, Departamento de San Salvador. Inscrito dicho inmueble a favor de la señora DEISI RAQUEL RAMÍREZ ARIETA, con el CIEN POR CIENTO de derecho de propiedad a la matrícula número SEIS CERO TRES UNO UNO NUEVE CUATRO NUEVE CERO CERO CERO CERO, Asiento número ONCE del Registro del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro, departamento de San Salvador".

GRAVÁMENES: 1. CONSTITUCIÓN HIPOTECA. A favor de QUINTANILLA, JOSÉ RAFAEL, con un derecho de 100% de HIPOTECA, un monto de ***32,000 dólares, equivalentes a 280,000 colones***, para un plazo de 6 (Meses), un interés de 1.75% mensual, la fecha de inicio de constitución de hipoteca es el 24/01/2022, grado de PRIMERA. Notario GUZMÁN ROSA MARIA.

Bajo el asiento de inscripción número 15 de la matrícula 60311949-00000. 2. EMBARGO. A favor de Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Sihuatehuacán de Responsabilidad Limitada, con un Derecho de 100% de Embargo. Notario/funcionario JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE SANTA ANA. Bajo el asiento de Inscripción número 16 de Matrícula 60311949-00000. Anotación: EJECUTANTE(S): ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIHUAHUACÁN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EJECUTADO(S): DEISI RAQUEL RAMÍREZ IRAHETA Y RENÉ ALFONSO PÉREZ TURCOS, CANTIDAD DEMANDADA: \$48,431.85 JUZGADO Y REFERENCIA DEL JUICIO: JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA NÚMERO 25/23 NUE:00338-23-STA-CVPE-ICMI 33/23 (1) FECHA DE MANDAMIENTO DE EMBARGO:22/02/2023-3. EMBARGO. A favor de QUINTANILLA, JOSÉ RAFAEL, con un Derecho de 100% de Embargo. Notario/funcionario JUZGADO DE LO CIVIL DE MEJICANOS. Bajo el asiento de Inscripción número 17 de Matrícula 60311949-00000. Anotación: EJECUTANTE: JOSÉ RAFAEL QUINTANILLA EJECUTADO: DEISI RAQUEL RAMÍREZ ARIETA CANTIDAD DEMANDADA: \$32,000.00 JUZGADO DE LO CIVIL DE MEJICANOS, JUEZ-2. REF: 68-EC- 2023/6. FECHA DE MANDAMIENTO DE EMBARGO: 12/06/2023. Restricción(es) del Inmueble: No tiene. Alerta(s) del Inmueble: No tiene. Presentaciones: No tiene. La base para el remate será la suma de sesenta y nueve mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$69,700.00), según el valúo agregado de fs.154 al 156, se admitirán posturas siendo legales, debiendo comprobar los interesados su solvencia económica. Se hace constar que el inmueble relacionado se encuentra se encontró habitado por el joven Roger Blandino y la hija de la ejecutada. Por otra parte, se le previene a cada interesado en asistir a dicha subasta, que deberán de presentarse con treinta minutos de anticipación de la hora programada, a fin que la secretaría de este juzgado pueda verificar y acreditar la documentación que presente cada uno de los interesados en la subasta judicial. Asimismo, se informa al postor que resulte adjudicatario del inmueble que, al momento de presentar el recibo de pago correspondiente, deberá adjuntar una declaración jurada en la que acredite que los fondos empleados para dicho pago provienen de actividades lícitas.

Librado en el Juzgado de lo Civil de Mejicanos, juez dos. A las once horas y cincuenta minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticinco.

LICDA. EVELYN DEL CARMEN JIMÉNEZ DE SOLÍS

JUEZA DOS DE LO CIVIL DE MEJICANOS

LICDA. CLAUDIA BEATRIZ MEJÍA QUIJADA

SECRETARIA DE ACTUACIONES

REF.12-PEF-2024/6

(68-EC-2023/6)

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 22 de diciembre del 2025, la cual se publicó en 1a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día lunes 22 de diciembre del 2025 a las 03:57 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.



clasificados.elmundo.sv/cert/JP8vnA4IUQ



Thorsten Onno Wueiflers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025